



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00061670-UNC-ME#FL Licencia Prof. Badenes

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por el **Prof. Guillermo BADENES (Leg. Univ. N° 38.533)**, para dictar una conferencia titulada “La traducción periodística bajo la lupa”, la cual tendrá lugar en las instalaciones de la Universidad del Rosario, Bogotá (Colombia), el martes 14 de marzo de 2023.

Y CONSIDERANDO:

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Justificar inasistencias con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra **TRADUCCIÓN LITERARIA con extensión a TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA –Sección Inglés-** y en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA DE HABLA INGLESA con extensión a TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA –Sección Inglés-**, al **Prof. Guillermo BADENES (Leg. Univ. N°: 38.533)** por el Art. 50 Ap. 3 del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 13 hasta el 17 de marzo de 2023.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

MEG